



MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CUADRO COMPARATIVO

2021 – Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires

Expediente MPT0019 4/2021

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitacion Publica N° 4/2021

REPARTICION SOLICITANTE: MINISTERIO PUBLICO TUTELAR

RUBRO: INFORMÁTICA - EQUIPAMIENTO INFORMATICO

FECHA: 05/08/2021

				TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS SA	
RENGLON	SUBRENGLON	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	ADQUISICIÓN DE FIREWALL DE SEGURIDAD PERIMETRAL CON 650 MBPS DE THROUGHPUT, características según PET.	8	USD 1.970,30	USD 15.762,40
	2	ADQUISICIÓN DE FIREWALL DE SEGURIDAD PERIMETRAL CON 1.5 GBPS DE THROUGHPUT, características según PET	1	USD 6.811,20	USD 6.811,20
	3	ADQUISICIÓN DE FIREWALL DE SEGURIDAD PERIMETRAL CON 2.2 GBPS DE THROUGHPUT, características según PET	1	USD 11.199,90	USD 11.199,90
2		ADQUISICION DE SWITCH DE DATA CENTER	1	USD 24.880,00	USD 24.880,00
3	1	LICENCIAMIENTO DE APPLIANCE VIRTUAL	1	USD 27.427,40	USD 27.427,40
	2	SOPORTE INTEGRAL	1	USD 16.702,00	USD 16.702,00
TOTAL, IVA incluido					USD 102.782,90

OBSERVACIONES: -----

Juan Vassel (6 Aug. 2021 08:38 ADT)

Ariel Ortiz (6 Aug. 2021 09:17 ADT)

Mauro Burlina (6 Aug. 2021 09:36 ADT)



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 03/2021

Ref.: Exp. MPT0019 4/2021 - Licitación Pública N° 4/2021

“ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA EL MPT”.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de agosto de 2021, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas designados mediante Disposición UOA N° 6/2021, a fin de dictaminar en el marco de la Licitación Pública N° 4/2021, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 57/100 (U\$D 126.441,57), IVA incluido.

En fecha 18 de junio del corriente, el Departamento de Tecnología y Comunicaciones solicitó la iniciación de los procesos correspondientes para la contratación de referencia, remitiendo adjuntos el Pliego de Especificaciones Técnicas y dos (2) presupuestos testigos.

La Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable informó sobre la existencia de disponibilidad presupuestaria en el ejercicio 2021 para hacer frente a la presente erogación.

Así las cosas, la Unidad Operativa de Adquisiciones confeccionó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el Formulario Original Para Cotizar, mientras que el área requirente aportó las especificaciones técnicas.

Posteriormente, el Departamento de Presupuesto y Contabilidad emitió el comprobante de afectación preventiva PrAS 103/2021, por la suma de PESOS DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 12.770.599.-) estimado para el presente ejercicio, conforme a la cotización del dólar vendedor del Banco Nación vigente.

En fecha 14 de julio la Dirección de Despacho Legal y Técnica emitió el Dictamen DDLT N° 196/2021, mediante el cual manifiesta que no existen impedimentos legales ni técnicos para la aprobación del proyecto de Disposición UOA con sus Anexos -Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y Formulario Original para Cotizar.

En la misma fecha, la titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones suscribió la Disposición UOA N° 6/2021 que autoriza el llamado a Licitación Pública para el día 27 de julio de 2021, aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares con todos sus Anexos, y que designa a los integrantes de la



Ministerio Público Tutelar

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Comisión de Evaluación de Ofertas que tienen como fin la emisión del dictamen en el marco de la presente contratación.

Dicho acto administrativo con todos sus Anexos se publicó en la página de Internet del Ministerio Público y en el Boletín Oficial, y se remitió a la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio Público poniendo en conocimiento el inicio del proceso y el día de apertura de ofertas.

Posteriormente, se remitieron invitaciones a participar en la presente Licitación Pública a seis (6) empresas del rubro, inscriptas en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores del Sector Público de la Ciudad (RIUPP).

El día 27 de julio de 2021, finalizado el plazo para presentar las ofertas, la UOA elaboró el Acta de Apertura de Sobres N° 9/2021 y su Anexo, del cual surge que se ha presentado una (1) oferta por medio de la casilla de correo electrónico licitaciones@mptutelar.gob.ar, habilitada para tal fin.

A) ANÁLISIS DE ASPECTOS FORMALES DE LAS OFERTAS:

1.- TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A.

- CUIT 30-61075313-9
- Correo electrónico: info@trans.com

Cotización

Renglón 1 – Firewall De Seguridad Perimetral:

Subrenglón 1.1 Adquisición de 8 (ocho) Firewall de seguridad perimetral con 650 Mbps de throughput. Precio unitario: DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 30/100 (U\$D 1.970,30). Precio total: DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON 40/100 (U\$D 15.762,40).

Subrenglón 1.2 Adquisición de 1 (un) Firewall de seguridad perimetral con 1.5 Gbps de throughput. Precio unitario: DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 20/100 (U\$D 6.811,20). Precio total: DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 20/100 (U\$D 6.811,20).

Subrenglón 1.3 Adquisición de 1 (un) Firewall de seguridad perimetral con 2.2 Gbps de throughput. Precio unitario: DÓLARES ESTADOUNIDENSES ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 90/100 (U\$D 11.199,90). Precio total: DÓLARES ESTADOUNIDENSES ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 90/100 (U\$D 11.199,90).

Renglón 2 – Adquisición De 1 (Un) Switch De Data Center. Precio unitario: DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (U\$D 24.880). Precio total: DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (U\$D 24.880).

Renglón 3 – Solución De Acelerador Y Balanceo De Servidores (Adc) Y Firewall De Aplicaciones Web (Waf)



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires

Subrenglón 3.1 Licenciamiento de appliance virtual. **DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 40/100 (U\$D 27.427,40).** Precio total: **DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 40/100 (U\$D27.427,40).**

Subrenglón 3.2 Soporte integral. **DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIECISEIS MIL SETECIENTOS DOS (U\$D 16.702).** Precio total: **DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIECISEIS MIL SETECIENTOS DOS (U\$D 16.702).**

TOTAL DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 90/100 (U\$D 102.782,90.-), IVA INCLUIDO

La firma presentó su oferta en dos correos electrónicos.

Así las cosas, en cada uno de los correos adjuntó la documentación que se detalla a continuación:

- Carta de presentación
- Inscripción en el RIUPP
- Certificados del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de los responsables de la firma.
- Declaración jurada de aptitud para contratar
- Constancia de inscripción en IIBB e AFIP
- Acreditación de Personería Jurídica
- Constitución de domicilio
- Propuesta técnica con el plazo de entrega de los productos, detalle de los componentes, servicio de implementación, plan de trabajo, servicio de asistencia técnica, requerimientos y términos y condiciones.
- Certificado "GOLD" de Cisco
- Oferta presentada en el Formulario Original para Cotizar en el que luce las cotizaciones unitarias y totales con IVA incluido. Asimismo, destaca plazo de mantenimiento de oferta de 30 días, plazo de entrega según pliego y forma de pago: 30 días de la fecha de factura. Asimismo, requieren el cincuenta por ciento (50%) del pago anticipado.



Ministerio Público Tutelar

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

- Garantía de mantenimiento de oferta. Póliza de seguro de Caución Berkley International Seguros S.A. N°260748 por la suma máxima de USD 9.103,79.

Luego del acto de apertura se agregó comprobante Resolución General AFIP 4164 E/2017.

B) ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS

El día 29 de julio de 2021, se solicitó la intervención del Departamento de Tecnología y Comunicaciones a fin de que realice el análisis técnico de la oferta presentada.

Luego de un exhaustivo examen de las especificaciones técnicas de los productos ofertados el Departamento de Tecnología y Comunicaciones emitió su informe técnico de fecha 3 de agosto, manifestando que la oferta presentada por la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A. cumplía con lo requerido en los pliegos de especificaciones técnicas que rigen la presente contratación para los Renglones 1 subrenglones 1.1, 1.2 y 1.3, 2, y 3 subrenglones 3.1 y 3.2.

C) EXAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS:

Atento lo estipulado en el inciso c) del artículo 99 de la Reglamentación de la Ley N° 2095, texto consolidado, esta Comisión evaluadora ha solicitado información aclaratoria, con miras a adjudicar la contratación a la oferta más conveniente a los intereses del organismo. Para ello, es importante tener en cuenta que el precio ofertado es apenas una de las partes componentes de la propuesta e incide en la elección, pero no siempre la define. De allí que la administración elige la “oferta más conveniente”. La evaluación de la calidad del servicio ofrecido, la solidez empresaria y los antecedentes en la especialidad suelen inclinar la balanza por encima del factor precio.

Al respecto, Cassagne explica que la adjudicación constituye el acto administrativo que selecciona la oferta más conveniente para la Administración desde el punto de vista de su idoneidad moral, técnica y económico-financiera y, en ese sentido, destaca las dificultades existentes para adoptar un criterio uniforme que defina el principio aplicable para realizar la selección ante la ausencia de pautas indicadoras en el pliego. De allí que postula que la selección de la oferta más conveniente puede llevarse a cabo mediante la comparación de todos los elementos objetivos integrantes de la oferta (precio, plazo, plan de inversiones, aspectos técnicos y antecedentes similares).¹

Por ello, esta Comisión fundamenta su recomendación en la documentación tenida a la vista, en los principios de eficiencia, eficacia y economía establecidos en el artículo 7 de la Ley de Compras N° 2095, texto consolidado, que regula la contratación pública en la C.A.B.A., y en lo señalado en el art. 241 inc. g) de la Ley N° 4.895 de Ética Pública que obliga a los agentes públicos a “...*Observar en los procedimientos de contrataciones públicas en los que intervengan los principios de publicidad, igualdad, concurrencia y*

¹ La determinación de la oferta más conveniente en los contratos administrativos. Domingo Sesín. ¹Revista de la Facultad, Vol. V N° 2 Nueva Serie II (2014) 11-27



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires

razonabilidad”, entendiendo que se ha dado cumplimiento a cada uno de los principios mencionados en todas y cada una de las etapas del procedimiento.

D) CONCLUSION:

Del análisis practicado sobre la documentación contenida en la oferta presentada vía correo electrónico en esta Licitación Pública N° 4/2020, y de lo manifestado por el Departamento de Tecnología y Comunicaciones, esta Comisión recomienda declarar admisible la oferta presentada por la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A.

En virtud de ello, atendiendo a la información que surge del Cuadro Comparativo de Ofertas que se acompaña al presente, al análisis de la documentación presentada, la remitida posteriormente por el oferente, la aportada por esta Comisión, lo manifestado en el informe técnico emitido por el Departamento de Tecnología y Comunicaciones en su condición de área requirente e idónea, y por los fundamentos vertidos ut-supra, se aconseja PRE ADJUDICAR por precio, calidad e idoneidad, y demás condiciones de la oferta, en la presente Licitación Pública N° 4/2021, de etapa única, a la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A., CUIT 30-61075313-9 los Renglones 1 - subrenglones 1, 2 y 3-, 2 y 3 -subrenglones 1 y 2-, por la suma total de DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 90/100 (USD 102.782,90.-), IVA INCLUIDO, por cumplir con las características técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, y ser una oferta conveniente, por precio, calidad, idoneidad, y demás condiciones, conforme los términos del artículo 101 de la Ley N° 2.095, según texto consolidado.

Juan Vassel (6 Aug. 2021 08:38 ADT)

Ariel Ortiz (6 Aug. 2021 09:17 ADT)

Mauro Burlina (6 Aug. 2021 09:36 ADT)



Ministerio Público Tutelar

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Florida 15 Piso 7 - (C1005AAA) - www.mptutelar.gob.ar











CUADRO COMPARATIVO EQUIPAMIENTO INFORMATICO

Informe de auditoría final

2021-08-06

Fecha de creación:	2021-08-05
Por:	Veronica Levy Memun (vlevy@mptutelar.gob.ar)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAACzARVR1FEJVXKlRubazfy8BXxF3nGaZp

Historial de “CUADRO COMPARATIVO EQUIPAMIENTO INFORMATICO”

-  Veronica Levy Memun (vlevy@mptutelar.gob.ar) ha creado el documento.
2021-08-05 - 18:24:43 GMT- Dirección IP: 181.44.239.36.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan Vassel (jvassel@mptutelar.gob.ar) para su firma.
2021-08-05 - 18:27:59 GMT
-  Juan Vassel (jvassel@mptutelar.gob.ar) ha visualizado el correo electrónico.
2021-08-06 - 11:35:35 GMT- Dirección IP: 190.104.240.10.
-  Juan Vassel (jvassel@mptutelar.gob.ar) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-08-06 - 11:38:04 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.104.240.10.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ariel Ortiz (aeortiz@mptutelar.gob.ar) para su firma.
2021-08-06 - 11:38:06 GMT
-  Ariel Ortiz (aeortiz@mptutelar.gob.ar) ha visualizado el correo electrónico.
2021-08-06 - 12:14:06 GMT- Dirección IP: 190.104.240.10.
-  Ariel Ortiz (aeortiz@mptutelar.gob.ar) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-08-06 - 12:17:47 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.104.240.10.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Mauro Burlina (mburlina@mptutelar.gob.ar) para su firma.
2021-08-06 - 12:17:49 GMT
-  Mauro Burlina (mburlina@mptutelar.gob.ar) ha visualizado el correo electrónico.
2021-08-06 - 12:25:22 GMT- Dirección IP: 190.104.240.10.
-  Mauro Burlina (mburlina@mptutelar.gob.ar) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-08-06 - 12:36:51 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.104.240.10.

✓ Acuerdo completado.
2021-08-06 - 12:36:51 GMT